

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 7.112/2012

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente: A.T. 66/2012, Libex: 1549

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L. (unipersonal) con domicilio a efectos de notificaciones en C/ García Lovera, nú-

mero 1 de Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Parcela 85, Polígono 23, en paraje Vega de Santa Lucia en el término municipal de Palma del Río (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica para viviendas.

d) Características principales: Línea eléctrica aérea de alta tensión a 15 kV de tensión de 20 m, con conductor 47 AL1/8-ST1A y centro de transformación tipo intemperie de 100 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 23 de octubre de 2012.- Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.